



ELECCION DE SEÑORES SECRETARIOS, *en Suerte.*

Y Pasando á la Eleccion de Señores Secretarios en suerte de dicha Parcialidad Gamboina, por tales fueron propuestos, y nombrados, a saber:

Por la Ante-Iglesia de Derio Don Agustin Pedro de Menchaca, vecino de la de Lauquiniz, y Don Josef Manuel de la Puente, vecino de la Noble Villa de Bilbao.

Por la de Yurre, Don Simon Bernardo de Zamacola, vecino de Dima, en dos votos.

Por la de Nachitua, Don Josef Vicente de Echezabal, vecino de Lequeytio, en dos votos.

Y admitidos se pusieron en seis Cedulillas, que con otras tantas Boletas se entregaron á los mismos Señores Electores, y cerradas por ellos las echaron en el Cantaro, y cubierto, y revuelto éste despues de destapado sacó dicho Niño una de las Boletas, y la entregó al Señor Corregidor, que la abrió, y decia la Cedulilla que incluia: Don Agustin Pedro de Menchaca: el qual fue declarado por primer Secretario Gamboino; y sacada segunda Boleta, se halló decia el papelillo que incluia: Don Simon Bernardo de Zamacola: que tambien fue declarado por segundo Secretario de esta Parcialidad Gamboina.

SEÑORES SECRETARIOS.

SALIERON.

I. Don Agustin Pedro de Menchaca.

II. Don Simon Bernardo de Zamacola.

Y